

## MEMORANDO Nº 172/2023

Para	PORTAL DE TRANSPARENCIA
De	ROMINA ORDENES ORBENES, ENCARGADA DE TURISMO, DIRECCION DE RELACIONES PÚBLICAS, PROTOCOLO, CULTURA Y TURISMO.
Fecha	21/09/2023
Referencia	REMITE RESPUESTA A SAI INGRESADA A TRAVÉS DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL SOLICITUD MU030T0001764

De mi consideración:

Junto con saludarle remito a usted respuesta a la solicitud interna realizada a través del Portal de Transparencia Municipal, solicitud MU030T0001764.

Respuestas a las solicitud ingresada:

**1.- Pregunta 1: ¿quisiera saber el criterio de evaluación para la feria costumbrista de Lo Ovalle?**

El criterio de evaluación de esta actividad es la misma que se publican en las bases de postulación en nuestra página web y RRSS, específicamente en los puntos 2.3 y 3.2. de las bases de postulación. <https://municipalidadcasablanca.cl/index.php/comuna-300/descargas/category/7-rrpp>

**2.-Pregunta 2: ¿Quisiera saber el porqué, y, sobre todo, por qué quedó una participante en particular: Maritza Araya?**

Le envío el detalle del puntaje obtenido tanto por usted como de la emprendedora citada.

De un total de 24 puntos, usted obtuvo 20, alcanzando un mínimo de puntaje en el ítem de “Sellos Distintivos” (no se hace mención en su ficha de postulación ni en las fotografías adjuntas)

Los postulantes a gastronomía fueron 30 y seleccionados 20, entre esos la persona que usted menciona, la cual, sí hace referencia en su ficha y fotografías adjuntas a la postulación.

Nº	NOMBRE EXPOSITOR	RESIDENCIA	PRODUCCION	SELLOS DISTINTIVOS	SUSTENTABILIDAD	NOTA FINAL
1	Maritza Araya Calderón	7	5	7	5	24
2	Rocio Vasquez Vasquez	7	5	3	5	20

Saludos,



Romina Ordenes Orbenes  
Encargada de Turismo  
Dirección Relaciones Públicas, Cultura y Turismo  
(32) 227 7520

 Municipalidad de Casablanca  
 casablancachile  
 Munciasablanca

